

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 07 DE ENERO DEL 2014, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO "A-1" TERCER PISO, DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN: CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE QUIEN CONDUCE EL PRESENTE ACTO; LA DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO, DIRECTORA MÉDICA; EL DR. HECTOR MARINO ZAVALA SANCHEZ DIRECTOR DE OPERACIONES EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA; LIC. HÉCTOR JUAN CAMPO RAMOS, COORDINADOR DE ADQUISICIONES, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY (EN ADELANTE REGLAMENTO) ASÍ COMO DEL NUMERAL III.13 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN ESTE ACTO EL PRESIDENTE, COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO FUE ASISTIDO POR EL DR. HECTOR MARINO ZAVALA SANCHEZ EN SU CALIDAD ÁREA TÉCNICA Y LA DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO, DIRECTORA MÉDICA, LOS CUALES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y EL PRESIDENTE SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO; DANDO INICIO AL ACTO SEÑALADO QUE SE RECIBIÓ EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL III.13 DE LA CONVOCATORIA Y ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:-----

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS
1	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	47
2	MEDICAL PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	27

ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO LOS ESCRITOS DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y SUS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES DE LA EMPRESA GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y DE LA EMPRESA MEDICAL PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V., -----

SE DEJA DE MANIFIESTO QUE LA EMPRESA CASA MARZAM, S.A. DE C.V., ENVÍO LOS ESCRITOS DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y SUS PREGUNTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 6 DE ENERO A LAS 18:11 HORAS Y DE MANERA PRESENCIAL LAS PRESENTO EL DÍA DE HOY A LAS 9:27 HORAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTOS EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VI Y EN EL

(Handwritten signatures and marks)

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
 No LA-012NBU999-I42-2013
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
 PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

NUMERAL III.13 DE LA CONVOCATORIA, NO SERAN CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, INTEGRANDOSE AL EXPEDIENTE RESPECTIVO. -----

ACTO SEGUIDO EL SERVIDOR PUBLICO QUE PRECIDE EL ACTO REALIZO LAS SIGUIENTES ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN:-----

ACLARACIÓN NO.1. -----

POR TRATARSE DE SOLUCIONES, ASÍ COMO DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS QUE CORRESPONDER A OTROS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE LLEVA A CABO LA CONVOCANTE, **SE ELIMINAN LAS PARTIDAS** QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN: -----

55	HRAEI-MD0099	010.000.3663.01	ALMIDÓN SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% 10 G/100 ML 500 ML	ENVASE
56	HRAEI-MD0101	010.000.3666.01	ALMIDÓN SOLUCIÓN INYECTABLE AL 6% 6 G/100 ML ENVASE CON 500 ML	ENVASE
68	HRAEI-MD0129	040.000.3305.00	AMITRIPTILINA TABLETA 25 MG 20 TABLETAS	CAJA
92	HRAEI-MD0217	040.000.4482.00	BROMAZEPAM COMPRIMIDO 3 MG 30 COMPRIMIDOS	CAJA
175	HRAEI-MD0513	040.000.2107.00	EFEDRINA SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG/2 ML 100 AMPOLLETAS CON 2 ML	CAJA
385	HRAEI-MD1472	010.000.0433.00	TERBUTALINA TABLETA 5 MG 20 TABLETAS	CAJA

POR LO QUE LOS LICITANTES NO DEBERÁN DE CONSIDERARLAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----

ACLARACIÓN NO.2. -----

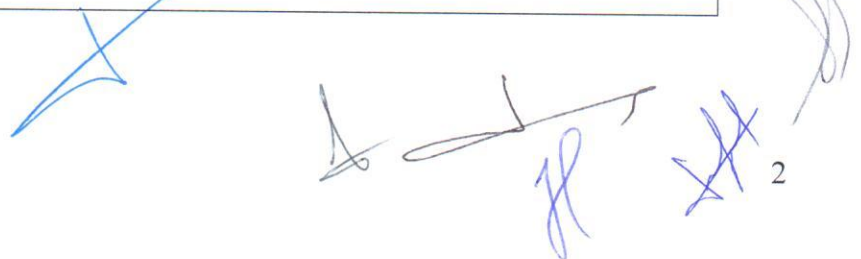
SE PRECISA QUE EL FORMATO 19, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, NO ES NECESARIO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES LO PRESENTEN EN SU PROPUESTA TÉCNICA YA QUE NO CORRESPONDE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR LO QUE NO SERÁ CONSIDERADO PARA EVALUACIÓN. -----

ACLARACIÓN NO.3. -----

GLOSARIO, DICE:

ÁREA TÉCNICA:	LA DIRECCIÓN MÉDICA Y EL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS, QUIENES ELABORARÁN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE INCLUYEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALUARÁN LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN RESPONSABLES DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES.
---------------	--

DEBE DECIR:



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

ÁREA TÉCNICA:	LA DIRECCIÓN MÉDICA Y LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES, QUIENES ELABORARÁN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE INCLUYEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALUARÁN LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN RESPONSABLES DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES.
----------------------	---

REALIZADAS LAS ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS, INDICANDO A LOS ASISTENTES QUE UNA VEZ QUE SE TERMINE DE DAR LECTURA A LAS RESPUESTAS DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, SE DARÁ INMEDIATAMENTE OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES PARA QUE, EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULEN LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS.

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO-MÉDICO.

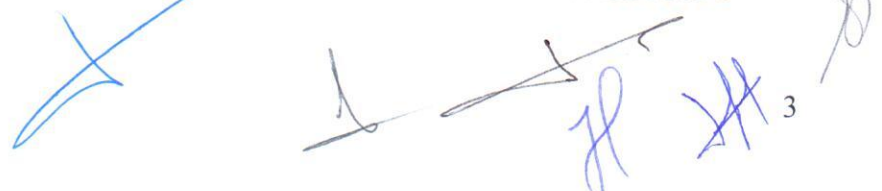
PREGUNTA 1. NUMERAL II.4. CADUCIDAD DE LOS BIENES. SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE ALGUNOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBIDO A QUE POR SU NATURLEZA Y/O A QUE DEBEN CUMPLIR CON REGULACIONES SANITARIAS ANTES DE SU COMERCIALIZACIÓN Y/O A PROCESOS DE LIBERACIÓN A QUE ALGUNOS PRODUCTOS SE SOMETEN ANTE LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE NUESTRO PAÍS: NOS ES POSIBLE QUE SE ENTREGUEN CON LA CADUCIDAD SOLICITADA. POR LO QUE, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES, CON CARTA CANJE SIN COSTO ALGUNO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA.

RESPUESTA: SE ACEPTA, POR LO QUE DEBERÁ DE PRESENTAR AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA CARTA DE CANJE EN LA QUE SEÑALE QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES NO SEAN CONSUMIDOS DURANTE EL PERÍODO DE SU VIDA ÚTIL, REALIZARA EL CANJE DE ÉSTOS POR OTROS DE LAS MISMAS CARÁCTERISTICAS.

PREGUNTA 2. NUMERAL II.5. MUESTRAS. PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE DEL EMPAQUE DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR (LEGIBLE EN TODAS SUS CARAS). EN DONDE SE VISUALICE CLARAMENTE LA IMPRESIÓN DE LA FORMULACIÓN, CÓDIGO DE BARRAS Y REGISTRO SANITARIO. DE ESTA MANERA SE ESTARÁ EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN LA PROPUESTA Y ANEXO TÉCNICO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL II.5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

PREGUNTA 3. EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR: SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR COPIA DEL EMPAQUE PARA PRODUCTOS



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

CONTROLADOS, DE RED FRÍA, MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y PRODUCTOS CUYO VALOR SEA SUPERIOR A LOS \$1,000.00. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL II.5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 4. NUMERAL XII. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. INCISO E (FORMATO 12), INCISO G (FORMATO 14). SOLICITAMOS AMALBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR EL 70% DE ESTAS CARTAS COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTARSE EL DÍA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, Y EL 30% RESTANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS INCISOS E Y G DEL NUMERAL XII DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 5. EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUÁL ES EL PORCENTAJE DE ESTOS FORMATOS (12 Y 14) QUE SE ENTREGARÁN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA. -----

RESPUESTA: DEBERÁN ENTREGAR LOS FORMATOS POR EL 100% DE LAS CLAVES QUE INTEGRAN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, DE NO PRESENTARLOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA. -----

PREGUNTA 6. NUMERAL XII. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. INCISO I (REGISTRO SANITARIO) SE DA POR CUMPLIDO DE FORMA CABAL CON ESTE PUNTO MEDIANTE LA IMPRESIÓN DE LA CONSULTA REALIZADA EN LA BASE DE DATOS DEL PORTAL DE COFEPRIS [HTTP://WWW.COFEPRIS.GOB.MX/PAGINAS/INICIO.ASPX](http://www.cofepris.gob.mx/paginas/inicio.aspx) Y QUE SE MUESTRA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE EJEMPLO:

DATOS DEL REGISTRO SANITARIO

NÚMERO DE REGISTRO: 093M2012 SSA
DENOMINACIÓN
DISTINTIVA: VIMOVO
FECHA DE EXPEDICIÓN /
VENCIMIENTO: 16 DE ENERO DE 2013 / 24 DE ABRIL DE 2017
ESTADO DEL REGISTRO: VIGENTE
FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA
INDICACIÓN
TERAPÉUTICA: ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDEO CON ACCIÓN ANALGÉSICA.
CONTRAINDICACIONES: HIPERSENSIBILIDAD A LOS FÁRMACOS O A LOS COMPONENTES DE LA FÓRMULA, A LOS BENZIMIDAZOLES SUSTITUTOS, ASMA,

4

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

URTICARIA O REACCIONES ALÉRGICAS INDUCIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE AAS O AINE'S, NEFROPATÍAS, DEFICIENCIA HEPÁTICA SEVERA, HIPERTENSOS Y CON HISTORIA DE SANGRADOS, EMBARAZO, LACTANCIA Y MENORES DE 18 AÑOS.

VIDA ÚTIL: 24 MESES

CONDICIÓN DE VENTA: FRACCIÓN IV

DENOMINACIÓN GENÉRICA: NAPROXENO / ESOMEPRAZOL

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL

TIPO DE MEDICAMENTO: MOLÉCULAS NUEVAS

PRESENTACIONES: CAJA DE CARTÓN CON 10 Ó 30 TABLETAS EN ENVASE DE BURBUJA.

FÁRMACO / CONCENTRACIÓN: NAPROXENO 500 MG / ESOMEPRAZOL 20 MG

SISTEMA ORGÁNICO:

GRUPO FARMACOLÓGICO:

SUBGRUPO FARMACOLÓGICO:

SUBGRUPO QUÍMICO:

SUSTANCIA QUÍMICA:

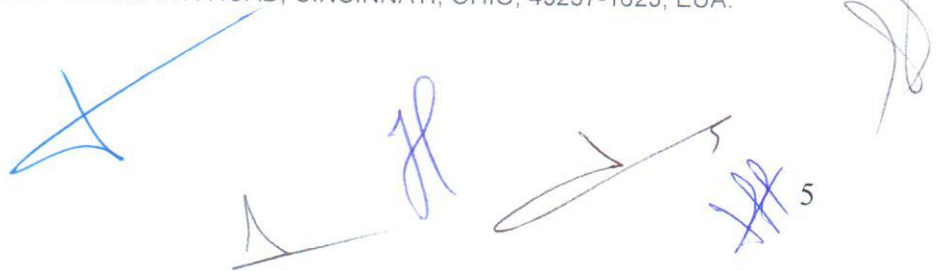
TITULAR DEL REGISTRO: ASTRAZENECA, S. A. DE C. V.

DOMICILIO: SUPER AV. LOMAS VERDES NO. 67, FRACC. LOMAS VERDES, 15. NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53120, MÉXICO

FABRICANTE DEL FÁRMACO: **MINAKEM DUNKERQUE**
224 AVENUE DE LA DORDOGNE, 59640 DUNKERQUE FRANCIA, FRANCIA.

FABRICANTE DEL MEDICAMENTO: **PATHEON PHARMACEUTICALS INC.**
2110 EAST GALBRAITH ROAD, CINCINNATI, OHIO, 45237-1625, EUA.

ACONDICIONADO POR:



5

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

SUPER AVENIDA LOMAS VERDES 67 15. NAUCALPAN DE JUAREZ
MÉXICO

ASTRAZENECA PHARMACEUTICALS LP.

587 OLD BALTIMORE PIKE, NEWARK 19702,

DISTRIBUIDO POR:

ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

SUPER AVENIDA LOMAS VERDES 67 15. NAUCALPAN DE JUAREZ
MÉXICO

EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA INFORMACIÓN ES EMITIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), COMO UN ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, Y EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y FOMENTO SANITARIOS EN TÉRMINOS DE LA LGS Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES Y LA INFORMACIÓN QUE ESTA PROPORCIONA GOZA DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD AL SER UN ENTE DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, INDEPENDIENTEMENTE SI ESTA INFORMACIÓN ES UN DOCUMENTO FÍSICO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA INSTITUCIÓN O A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, COMO SON LAS BASES DE DATOS DESCARGABLES QUE EXISTEN EN UN PORTAL OFICIAL DE GOBIERNO. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL INCISOS I DEL NUMERAL XII DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 7. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE, SI EN LAS PARTIDAS DONDE SOLICITAN: TABLETAS- CAPSULAS - GRAGEAS O COMPRIMIDOS, PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE CUALQUIERA DE ELLAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE PRECISA QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR INDISTINTAMENTE TABLETAS- CAPSULAS - GRAGEAS O COMPRIMIDOS, SOLO EN AQUELLAS CLAVES DEL ANEXO 1 DONDE ASI SE SEÑALA. -----

PREGUNTA 8. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE, SI EN LAS PARTIDAS DONDE SOLICITAN: AMPOLLETA-FRASCO ÁMPULA – JERINGA PRELLENADA O INYECCIÓN, PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE CUALQUIERA DE ELLAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE PRECISA QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR INDISTINTAMENTE AMPOLLETA-FRASCO ÁMPULA – JERINGA PRELLENADA O INYECCIÓN, SOLO EN AQUELLAS CLAVES DEL ANEXO 1 DONDE ASI SE SEÑALA. -----

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-I42-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

PREGUNTA 9. COMO MEDIDA DE SEGURIDAD, ALGUNOS LABORATORIOS HAN IMPLEMENTADO UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CAJAS, LACRANDO LOS ENVASES CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD", O "A CONVENIENCIA DE LA CONVOCANTE" SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES BAJO ESTE PROCESO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. -----

RESPUESTA: NO SE AUTORIZA, LOS BIENES NO DEBERÁN PRESENTARSE LACRADOS CON NINGUNA LEYENDA, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL EMPAQUE ORIGINAL DEL FABRICANTE. -----

PREGUNTA 10. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EN LOS ALMACENES DONDE SE REALIZARAN LAS ENTREGAS DE LOS PRODUCTOS CONTROLADOS, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES CUENTAN CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE SALUD (LICENCIA SANITARIA, AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO Y AVISO DE COMPRA Y VENTA DE ESTUPEFACIENTES VIGENTES). LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA LEY GENERAL DE SALUD NOS IMPIDE ENTREGAR ESTE TIPO DE PRODUCTOS EN SITIOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS, YA QUE EN EL CASO DE NO EXHIBIR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERIA DE PARTE DE LA DEPENDENCIA, POR LO CUAL NO SERIAMOS SUJETOS A SANCIÓN ALGUNA. -----

RESPUESTA: SE HA CONTESTADO CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE. -----

PREGUNTA 11. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE SI SERÁN SUCEPTIBLES DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN BIENES EN PRESENTACIÓN SECTOR SALUD, GÉNÉRICO Y COMERCIAL. -----

RESPUESTA: LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR BIENES EN PRESENTACIÓN SECTOR SALUD, GÉNÉRICO Y COMERCIAL. -----

ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE MEDICAMENTOS: -----

PREGUNTA 12. CLAVE 2. ACEITE DE ALMENDRAS DULCES 240 ML. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 225 ML. SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE PRECISA QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE LOS LICITANTES OFERTEN ÚNICAMENTE ACEITE DE ALMENDRAS DULCES CREMA ENVASE DE 225 ML, POR LO QUE ADICIONALMENTE SE ELIMINA LA CLAVE 15 DEL ANEXO 1. -----

PREGUNTA 13. CLAVE 8, TOBRAMICINA SOL OFT GOTERO CON 5ML. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 15 ML, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large 'X' mark, several initials, and a signature that appears to be 'JH'.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-I42-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

PREGUNTA 14. CLAVE 9. TROPICAMIDA SOL OFT GOTERO CON 15 ML. SOLICITO AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 5 ML, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 15. CLAVE 15. ACEITE DE ALMENDRAS DULCES, CREMA 235 ML. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN 225 ML O 205 ML, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ELIMINA ESTA CLAVE YA QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE LOS LICITANTES OFERTEN ÚNICAMENTE ACEITE DE ALMENDRAS DULCES, CREMA ENVASE DE 225 ML. -----

PREGUNTA 16. CLAVE 37. ÁCIDO FÓLICO 5MG 92 TABLETAS. SOLICITO AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 20 TABLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 17. CLAVE 50. ALANTOÍNA, ALQUITRÁN DE HULLA Y CLIOQUINOL CREMA ENVASE CON 60G. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA PRESENTACIÓN EN 150 GR, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

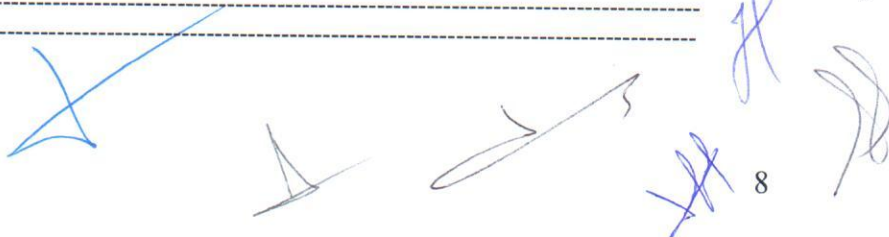
RESPUESTA: SE PRECISA QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE LOS LICITANTES OFERTEN ÚNICAMENTE ALANTOÍNA, ALQUITRÁN DE HULLA Y CLIOQUINOL CREMA 0.2 G/100 G; 5 G/100 G Y 3 G/100 G ENVASE CON 150 G, POR LO QUE ADICIONALMENTE SE ELIMINA LA CLAVE 51 DEL ANEXO 1. -----

PREGUNTA 18. CLAVE 57. ALOPURINOL 100 MG 50 TABS. SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN 60 TABLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 19. CLAVE 91. BRIMONIDINA-TIMOLOL 2/6.8 MG TOTAS. SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN 2/5 MG, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-I42-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

PREGUNTA 20. CLAVE 95. BUDESONIDA 0.500 MG 20 ENVASES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN 5 ENVASES, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTACIÓN QUE SE REQUIERE ES DE UNA AMPULA. -----

PREGUNTA 21. CLAVE 112. CARBETOCINA 100 MG. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACIÓN SOLICITADA ES 100 MCG. -----

RESPUESTA: SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTACIÓN QUE SE REQUIERE ES CARBETOCINA 100 MG/ML. -----

PREGUNTA 22. CLAVE 147. DABIGATRÁN 75 MG 60 CAPS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN 30 CAPSULAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 23. CLAVE 154. DEXKETOPROFENO 25 MG 20 COMP. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN 25 MG CON 10 TABLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

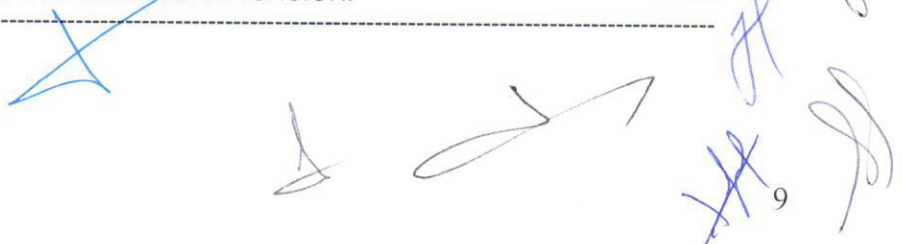
PREGUNTA 24. CLAVE 156. DEXMETOMETOMIDINA 200 MCG 25 FAM. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE SI LA PRESENTACIÓN SOLICITADA ES EN 5 FRACOS ÁMPULA. -----

RESPUESTA: ES CORRECTO, LA PRESENTACION REQUERIDA ES EN 5 FRASCOS AMPULA. -----

PREGUNTA 25. CLAVE 158 DEXTROMETORFANO 200 MG ENVASE 120 ML. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 300 MG ENVASE CON 120 ML, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 26. CLAVE 169. DIPIRIDAMADOL 10 MG 10 AMPOLLETAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN EN 5 AMPOLLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-I42-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 27. CLAVE 185. ESMOLOL SOL INY 100 MG, 1 AMP CON 10 ML. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 5 FRASCOS ÁMPULA, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 28. CLAVE 187. ESOMEPRAZOL 30 SOBRES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 28 SOBRES, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 29. CLAVE 227. HIDRALAZINA 10 MG 5 AMPOLLETAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 20 MG CON 5 AMPOLLETAS SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE PRECISA QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE LOS LICITANTES OFERTEN ÚNICAMENTE HIDRALAZINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG 5 AMPOLLETAS CON 1.0 ML, POR LO QUE ADICIONALMENTE SE ELIMINA ESTA CLAVE. -----

PREGUNTA 30. CLAVE 252. L-ASPARGINASA 5 FRASCOS ÁMPULA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 1 FRASCO ÁMPULA, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 31. CLAVE 256. LEVODOPA Y CARVIDOPA 200/50MG 100 TABLETAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE LEVODOPA/CARVIDOPA Y ENTACAPONA 50 / 12.5 / 200 MG CON 100 TABLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SIN EMBARGO SE PRECISA QUE LA DESCRIPCIÓN QUE REQUIERE LA CONVOCANTE ES LEVODOPA Y CARBIDOPA TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 250/25 MG CAJA CON 100 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA. -----

PREGUNTA 32. CLAVE 261. LEVOTIROXINA 100MG. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACIÓN SOLICITADA ES 100 MCG. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large 'X' and several scribbles.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

RESPUESTA: SE PRECISA QUE LA PRESENTACIÓN QUE SE REQUIERE ES LEVOTIROXINA 100 MCG. -----

PREGUNTA 33. CLAVE 262. LEVOTIROXINA 25MCG 100 TABLETAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 50 TABLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 34. CLAVE 263. LEVOTIROXINA 50 PG C/100 TABS. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE LA PRESENTACIÓN SOLICITADA ES 50 MCG CON 50 TABLETAS. -----

RESPUESTA: ES CORRECTO LA PRESENTACIÓN REQUERIDA ES DE 50 MCG. -----

PREGUNTA 35. CLAVE 264. LIDOCAÍNA GEL 20 MG/ML ENVASE CON 30 ML. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 1G/100 ML GOT 30 ML, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE LA PRESENTACIÓN QUE SE REQUIERE ES LIDOCAÍNA UNGÜENTO 5GR/100GR, ENVASE CON 35 GR. -----

PREGUNTA 36. CLAVE 274. L-ORNITINA L-ASPARTATO 3G 30 SOBRES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 10 SOBRES, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

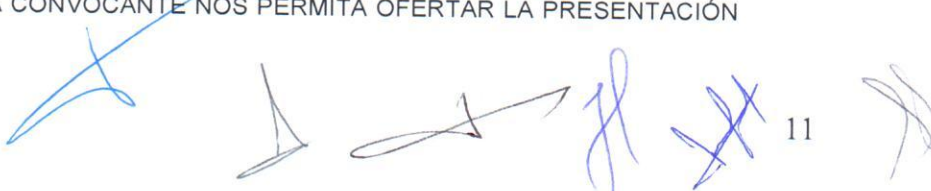
PREGUNTA 37. CLAVE 279. MERCAPTOPURINA 50 MG 20 TABS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 25 TABLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 38. CLAVE 298. MILRINONA 20 MG FAM CON 20 ML. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE SI LA PRESENTACIÓN SOLICITADA ES 1MG/ ML CON 3 FAM DE 20 ML. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE LA PRESENTACIÓN QUE SE REQUIERE ES MILRINONA 2MG/ML CAJA CON 3 AMPULAS DE 20 ML. -----

PREGUNTA 39. CLAVE 324. OSELTAMIVIR SUSPENSIÓN 0.9 MG, ENVASE CON 30 G. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

DE 1.2G/100 ML FCO 75 ML, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 40. CLAVE 331. PANCREATINA 300 MG 50 CAPS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 20 GRAGEAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 41. CLAVE 332. PANTOPRAZOL 40 MG CON 28 TABLETAS O GRAGEAS O CÁPSULAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 40 MG CON 14 GRAGEAS O COMPRIMIDOS O TABLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 42. CLAVE 333. PANTOPRAZOL 40 MG 1 FAM. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTA PARTIDA SEA INDISTINTO OFERTAR OMEPRAZOL O PANTOPRAZOL FAM O INY DE 40 MG, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

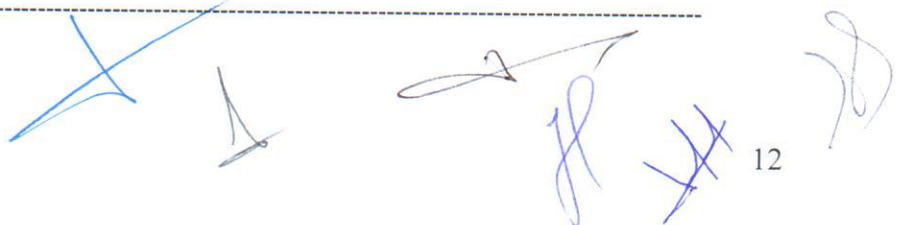
PREGUNTA 43. CLAVE 342. PRASUGEL 10 MG 28 TABS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 10 MG CON 14 TABLETAS, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 44. CLAVE 346. PREDNISOLONA SOLUCIÓN ORAL 1MG/ML FCO 100ML. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 3MG/ML FCO DE 120 ML, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 45. CLAVE 363. ROCURONIO 50MG/5ML 12 AMP. SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE ESTA PRESENTACIÓN ESTÁ DESCONTINUADA; CAMBIA A 50 MG/5ML CON 10 FRASCOS ÁMPULA. -----



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 46. CLAVE 368. SALBUTAMOL SUSP EN AEROSOL INHALADOR CON 200 DOSIS DE 100 MG. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE SI LA PRESENTACIÓN REQUERIDA ES 200 DOSIS DE 100 MCG. -----

RESPUESTA: SE PRECISA QUE LA PRESENTACIÓN QUE SE REQUIERE ES SALBUTAMOL SUSPENSIÓN EN AEROSOL 20 MG ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS DE 100 MCG. -----

PREGUNTA 47. CLAVE 394. TRINITRATO DE GLICERILO 50MG/10ML FAM CON 10 ML. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE 1MG/ML 1 FAM CON 50 ML, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. -----

MEDICAL PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V. -----

A) DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO. -----

PREGUNTA 1. DATOS GENERALES SOBRE LA LICITACION, PUNTO II.2 EL PERÍMETRO DE LA FARMACIA DONDE SE TENGA O SE GESTIONE EL CONVENIO DEBERÁ DE ESTAR DENTRO DE UN RANGO DE 50 KM, ¿ES CORRECTO? -----

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO. -----

PREGUNTA 2. DATOS GENERALES SOBRE LA LICITACION, PUNTO II.2 UNA VEZ ADJUDICADO EL LICITANTE GANADOR, EL SISTEMA INFORMÁTICO REQUERIDO SE DEBERÁ TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL ÁREA DE SISTEMAS DEL HOSPITAL? -----

RESPUESTA: SI. -----

PREGUNTA 3. MUESTRAS, PUNTO II.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CATÁLOGOS O FOTOGRAFÍAS DE LAS MUESTRAS CON UN VALOR SUPERIOR A LOS \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. -----

PREGUNTA 4. MUESTRAS, PUNTO II.5 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE LICITACIÓN SEAN DEVUELTAS LA TOTALIDAD DE LAS MUESTRAS. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

RESPUESTA: SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE LAS MUESTRAS DE LOS LICITANTES QUE NO RESULTEN ADJUDICADOS SERÁN ENTREGADAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO LE SERÁN DEVUELTAS LAS MUESTRAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE HAYA REALIZADO LA PRIMER ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS, EN AMBOS CASO DEBERÁN DE SOLICITARLO POR ESCRITO A LA CONVOCANTE. -----

PREGUNTA 5. PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, PUNTO XII INCISO 1) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR EL **DISTRIBUIDOR PRIMARIO** EN DONDE, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO QUE SE PRESENTA EN COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE REGISTRO. -----

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA. -----

PREGUNTA 6. DATOS GENERALES SOBRE LA LICITACION, FORMATO 19 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL LICITANTE GANADOR PROPORCIONARA BOMBAS DE INFUSIÓN, EN VIRTUD DE QUE EN LA CONVOCATORIA NO. LA-012NBU999-145-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014,2015 Y 2016, SOLICITAN IGUALMENTE BOMBAS DE INFUSIÓN, ¿ ES CORRECTO O NO APLICA ESTE FORMATO PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA? -----

RESPUESTA: SE HA CONTESTADO CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE. -----

PREGUNTA 7. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL NÚMERO CORRECTO DE LICITACIÓN YA QUE EN LAS BASES APARECE COMO LA-012NBU999-142-2013 Y EN COMPRANET APARECE COMO CÓMO LA-012NBU999-142-2013. -----

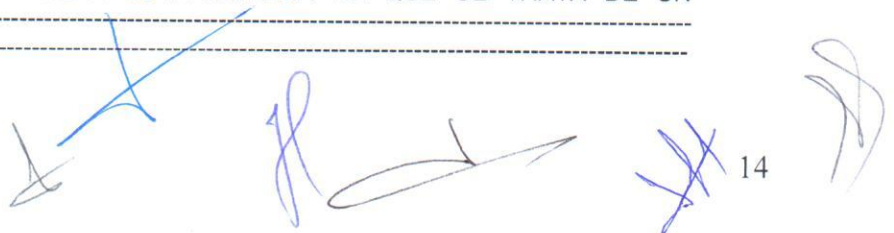
RESPUESTA: SE PRECISA QUE EL NÚMERO CORRECTO DE LA LICITACIÓN ES LA-012NBU999-142-2013. -----

B) DE CARÁCTER TÉCNICO-MÉDICO. -----

PREGUNTA 1. ANEXO 1 PARTIDA 68 AMITRITILINA TABLETAS 25 MG 20 TABLETAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ANULAR ESTA PARTIDA YA QUE SE TRATA DE UN MEDICAMENTO CONTROLADO. -----

RESPUESTA: SE HA CONTESTADO CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE. -----

PREGUNTA 2. ANEXO 1 PARTIDA 92 BROMAZEPAM COMPRIMIDOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ANULAR ESTA PARTIDA YA QUE SE TRATA DE UN MEDICAMENTO CONTROLADO. -----



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

RESPUESTA: SE HA CONTESTADO CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE. ----

PREGUNTA 3. ANEXO 1 PARTIDA 175 EFEDRINA SOLUCION INYECTABLE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ANULAR ESTA PARTIDA YA QUE SE TRATA DE UN MEDICAMENTO CONTROLADO. -----

RESPUESTA: SE HA CONTESTADO CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE. ----

PREGUNTA 4. ANEXO 1 PARTIDA 55 ALMIDÓN SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% 10 G/100 ML 500 ML. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL LICITANTE GANADOR ENTREGARA ESTA, EN VIRTUD DE QUE EN LA CONVOCATORIA NO. LA-012NBU999-145-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014,2015 Y 2016, APARECE CON LA PARTIDA NO. 4. -----

RESPUESTA: SE HA CONTESTADO CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE. ----

PREGUNTA 5. ANEXO 1 PARTIDA 56 ALMIDÓN SOLUCIÓN INYECTABLE AL 6% 6 G/100 ML ENVASE CON 500 ML. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL LICITANTE GANADOR ENTREGARA ESTA, EN VIRTUD DE QUE EN LA CONVOCATORIA NO. LA-012NBU999-145-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014,2015 Y 2016, APARECE CON LA PARTIDA NO. 5. -----

RESPUESTA: SE HA CONTESTADO CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE. ----

PREGUNTA 6. ANEXO 1 PARTIDA 23 ACETAZOLAMIDA TABLETA 250 MG 20 TABLETAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: ACETAZOLAMIDA TABLETA 250 MG 30 TABLETAS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 7. ANEXO 1 PARTIDA 24 ACETILCOLINA CLORURO DE SOLUCIÓN OFTÁLMICA 20 MG/ ML FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: ACETILCOLINA CLORURO DE SOLUCIÓN OFTÁLMICA 10 MG/ ML FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML. SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 8. ANEXO 1 PARTIDA 116. CASPOFUNGINA SOLUCIÓN INYECTABLE 7 MG/ML FRASCO ÁMPULA CON POLVO PARA 10.5 ML. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: CASPOFUNGINA SOLUCIÓN INYECTABLE 70 MG/ML FRASCO ÁMPULA

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-142-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

CON POLVO PARA 10.5 ML. SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 9. ANEXO 1 PARTIDA 117. CASPOFUNGINA SOLUCIÓN INYECTABLE 5 MG/ML FRASCO ÁMPULA CON POLVO PARA 10.5 ML SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: CASPOFUNGINA SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG/ML FRASCO ÁMPULA CON POLVO PARA 10.5 ML SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 10. ANEXO 1 PARTIDA 127. CEFUROXIMA SOLUCIÓN O SUSPENSIÓN INYECTABLE 750 MG/3 Ó 5 Ó 10 ML FRASCO ÁMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE O MODIFIQUE ESTA PARTIDA YA QUE ESTA PRESENTACIÓN NO SE ENCUENTRA EN EL MERCADO. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 11. ANEXO 1 PARTIDA 149. DAPSONA TABLETA 100 MG 1000 TABLETAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: DAPSONA TABLETA 100 MG 50 TABLETAS SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 12. ANEXO 1 PARTIDA 160. DICLOFENACO SOLUCIÓN OFTÁLMICA 1 MG/ML GOTERO INTEGRAL CON 15 ML SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: DICLOFENACO SOLUCIÓN OFTÁLMICA 1 MG/ML GOTERO INTEGRAL CON 5 ML SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 13. ANEXO 1 PARTIDA 169 DIPIRIDAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MG 10 AMPOLLETAS CON 2 ML (5 MG/ML) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: DIPIRIDAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MG 5 AMPOLLETAS CON 2 ML (5 MG/ML), SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 14. ANEXO 1 PARTIDA 211 FUROSEMIDA SOLUCIÓN ORAL 10 MG/ ML FRASCO GOTERO CON 60 ML. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE O MODIFIQUE



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-I42-2013
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

ESTA PARTIDA YA QUE ESTA PRESENTACIÓN NO SE ENCUENTRA EN EL MERCADO. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

PREGUNTA 15. ANEXO 1 PARTIDA 231. HIPROMELOSA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 2% 20 MG/ ML GOTERO INTEGRAL 15 ML. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: HIPROMELOSA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 2% 20 MG/ ML GOTERO INTEGRAL 10 ML., SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 16. ANEXO 1 PARTIDA 265 LIDOCAÍNA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/ 5 ML AMPOLLETA CON 5 ML SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE O MODIFIQUE ESTA PARTIDA YA QUE ESTA PRESENTACIÓN NO SE ENCUENTRA EN EL MERCADO. -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SIN EMBARGO SE PRECISA QUE SE REQUIERE LIDOCAÍNA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG AL 5% CAJA CON 50 AMPOLLETA CON 5 ML. -----

PREGUNTA 17. ANEXO 1 PARTIDA 284. MESALAZINA SUPOSITORIO 1 G. 28 SUPOSITORIOS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: MESALAZINA SUPOSITORIO 500MG. 10 SUPOSITORIOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. --

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 18. ANEXO 1 PARTIDA 334 PARACETAMOL SUPOSITORIO 100 MG 10 SUPOSITORIOS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: PARACETAMOL SUPOSITORIO 300 MG 3 SUPOSITORIOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 19. ANEXO 1 PARTIDA 389 TOPIRAMATO TABLETA 100 MG 100 TABLETAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: TOPIRAMATO TABLETA 100 MG 20 TABLETAS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

PREGUNTA 20. ANEXO 1 PARTIDA 390 TOPIRAMATO TABLETA 25 MG 100 TABLETAS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: TOPIRAMATO TABLETA 25 MG 20 TABLETAS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. -----



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
 No LA-012NBU999-142-2013
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
 PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU REGISTRO SANITARIO. ---

EL PRESIDENTE UNA VEZ DADA LAS RESPUESTAS RESPECTIVAS A LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES, PRECISA QUE PARA EL CASO DE AQUELLOS BIENES EN LOS QUE SE ACEPTARON CAMBIO EN LAS PRESENTACIONES YA SEA EN GRAMAJES, UNIDAD DE MEDIDA U OTRO, SE CONSIDERARA PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA EL PRECIO UNITARIO DEL BIEN QUE OFERTE CONSIDERANDO QUE PREVALECE LA DESCRIPCIÓN QUE ES REQUERIDA ORIGINALMENTE POR LA CONVOCANTE Y NO SE ENTRARÁ AL DETALLE O COMPARATIVO DE LA PRESENTACIÓN FINAL OFERTADA. -----





SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE PROPORCIONÓ A LOS LICITANTES PARTICIPANTES LA "ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PRESENTE", MISMO QUE SE LE SOLICITÓ FUERA ENTREGADA EN EL ECTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN.-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN. PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA CASETA DE VIGILANCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 14 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HRS., DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL III.14 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE DIEZ Y NUEVE FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 12:30 HRS. FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----





POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO	DIRECTORA MÉDICA	
DR. HECTOR MARINO ZAVALA SANCHEZ	DIRECTOR DE OPERACIONES	
LIC. HÉCTOR JUAN CAMPO RAMOS	COORDINADOR DE ADQUISICIONES	

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
 No LA-012NBU999-I42-2013
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
 PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	JOSE SANTIAGO SALAS JIMENEZ	
MEDICAL PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	MARTIN ELI LEDESMA VILLALOBOS	
LANDSTEINER PHARMA S.A. DE C.V.	ADAN MORALES PABLO	
CASA MARZAM S.A. DE C.V.	JORGE E ARAIZA GALLOSSO	
REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICOS S.A. DE C.V.	IVAN JAIME GUZMAN ZUÑIGA	